

Cuenca, 18 de marzo de 2019

Señores Socios

DE GIFTPOINTSOFT CIA. TDA.

Ciudad,

Señores Socios:

Una vez concluido el ejercicio económico 2018 y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, a continuación me permito presentarles el informe de labores que me corresponde en mi calidad de Gerente General de la Compañía.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- El objetivo fundamental de la empresa es obtener ganancias que justifiquen el esfuerzo que realizamos socios y trabajadores, sin embargo, es preocupante manifestarles que la línea de negocio siga sin responder a nuestras expectativas en el ejercicio 2018, cuando estamos en pleno periodo de maduración.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.- El Acta de Junta General Ordinaria del año anterior no contempla disposiciones particulares a cumplir más que las operaciones ordinarias de la Empresa.

3.- SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA Y ANALISIS COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS 2016-17-18.

3.1.- La situación financiera de la Empresa es preocupante debido a que no se han generado los suficientes ingresos para solventar gastos operativos.

Nuestro índice de liquidez es de 0.30, esto es que tenemos 30 centavos de dólar para cubrir cada dólar de deuda. No se ha presentado una presión de pago de los acreedores debido a que la deuda mayor es con el socio José Andrés Donoso Ordoñez por \$2.380.00, que representa el 58% del pasivo.

3.2. En cuanto a resultados, comparados los de 2016 que fueron de \$ 54.79 de utilidad, el 2017 nos arroja una pérdida de \$1.914.33 y el 2018 también nos da más pérdida por \$1.418.49 lo que demuestra que el objetivo principal de ganar no se consigue y debido a nuestra pequeña inversión de solo \$400.00 de capital social nos arroja una rentabilidad negativa del 491.31% para 2017 y de 354.62% negativo para 2018.

4.- PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS.- En vista de las pérdidas obtenidas en 2017 y 2018, sugiero reunirnos para tomar una decisión al respecto, sobre la continuidad o no de la Empresa.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO 2019.

5.1. Es muy necesario que revisemos nuestras políticas administrativas y particularmente de ventas, ya que las aplicadas hasta ahora no nos han dado los resultados esperados.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.- La empresa no ha tenido ni tiene conflictos sobre este campo, debido a que no trabajamos con elementos de esta naturaleza que nos puedan causar dificultades.

Finalmente, como nuestro trabajo es conjunto y de permanente comunicación, todos hemos estado enterados de las actividades desarrolladas en la empresa en el ejercicio económico 2017, por lo que no me queda más que dar por terminado este informe.

Atentamente,



Juan José Palacios Córdova
GERENTE GENERAL